

Castigo a los culpables

UNA VEZ MÁS una parte del pueblo mexicano ha juzgado y declarado culpables a los representantes del Estado mexicano que nos gobernaron desde 1988 e impusieron por medio de una guerra sangrienta y cruel contra el pueblo la política económica neoliberal.

Para los verdugos del pueblo como el asesino, corrupto, empresario y político, Diego Fernández de Cevallos, la consulta realizada el pasado domingo 1 de agosto fue un “primer acto de circo perverso” del actual gobierno.

Para los voceros del Estado y el oportunismo la consulta fue una gran victoria que no se puede minimizar debido a los 6,663,208 votos emitidos, que representan el 7.11% del total del padrón electoral nominal.

Así pues, ahora el oportunismo dentro y fuera del Morena considera que tal cantidad de votos son el fundamento de su legitimación en la lucha contra la impunidad, pero hasta ahora todos los responsables intelectuales y materiales de la implementación del neoliberalismo siguen libres (a excepción de uno que otro empresario o político caído en desgracia), sin juicio y gozando de los beneficios económicos y políticos del saqueo, robo, explotación y asesinato de millones de compatriotas en durante ya casi 40 años.

La impunidad continúa, se afianza como una pesada carga de una administración que se comprometió a hacer Justicia.

Si tan claros son los crímenes de Carlos Salinas de Gortari, Germán Larrea, Ernesto Zedillo, Carlos Slim Helú, Vicente Fox Quezada y Claudio X González, Felipe Calderón Hinojosa y Ricardo Salinas Pliego, Ernesto Peña Nieto y de Alberto Baillères, ¿por qué siguen libres?

Porque no hay que ser vengativos, dicen desde el gobierno, pero en verdad siguen impunes porque este gobierno no quiere agudizar las contradicciones políticas y económicas que podrían entorpecer aún más sus planes

y proyectos, que si bien en algunos aspectos se contraponen a la política económica neoliberal en otros refuerza el capitalismo y la dominación de la clase burguesa trasnacional sobre el resto de la sociedad.

Con estas afirmaciones no queremos decir que estuvo mal realizar la consulta pasada ni mucho menos que el pueblo no debió y no debe expresar su voz y sus pensamientos, lo que queremos hacer evidente al pueblo que nos lee son los límites que tiene el ejercicio de la democracia impuestos los intereses económicos y políticos de la clase burguesa trasnacional que monopoliza la propiedad de los grandes medios de producción, que continúa sin ser derrotada materialmente y que es representada dentro del gobierno en el poder por políticos empresarios como Ricardo Monreal, y en las instituciones del Estado, por los titulares del Instituto Nacional Electoral.

La consulta popular exhibe las limitaciones de la democracia burguesa, exhibe sus alcances, las contradicciones al seno del partido en el poder que se siguen agudizando conforme avanza el tiempo y crecen las ambiciones por la presidencia y las contradicciones de Morena con otras agrupaciones políticas burguesas y pequeño burguesas que se oponen a las mínimas concesiones que se hace en ciertos aspectos y lugares geográficos a parte del pueblo.

Algo debemos de enfatizar de esta experiencia: el pueblo organizado de manera independiente, combativa y con carácter de clase proletaria continúa siendo la única fuerza principal que puede hacer realidad la derrota material y no sólo moral de la clase burguesa trasnacional y de sus agrupamientos políticos, es la única fuerza social que podrá enjuiciar y castigar a todos los expresidentes, altos funcionarios y grandes empresarios que implementaron, desarrollaron, profundizaron y se beneficiaron económica y políticamente con el neoliberalismo, como lo expresamos en el punto 9 de nuestro Programa Mínimo de Lucha.

Sólo el pueblo organizado de manera independiente, combativa y con carácter de

clase proletaria podrá ser capaz de arrastrar tras de sí a los pusilánimes que no quieren juzgar a los empresarios y terroristas de Estado; sólo él podrá barrer de raíz con la política económica neoliberal; así como sentar las bases económicas, políticas, legales y sociales para hacer Justicia y sobre todo para terminar de raíz con las relaciones económicas de producción capitalistas gracias a las cuales se engendró la política económica neoliberal y se engendraron monstruos políticos y empresarios como los que nombramos en el presente artículo.

El pueblo debe luchar, luchar hasta vencer de verdad al neoliberalismo, luchar hasta que la justicia tome cuerpo en el castigo de los autores intelectuales y materiales de la tragedia nacional que vivimos los últimos 36 años con una política económica que se fundó en la mayor explotación del pueblo trabajador y en el saqueo de la naturaleza. ■



Leticia Galarza Campos, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, detenida desaparecida en 1978, en la Ciudad de México.

Contenido

- ¡Defendamos nuestros derechos laborales! ▶ 4
- Ofensiva imperialista en América Latina ▶ 6
- El pueblo exige verdad y justicia ▶ 8

TESTIMONIO PROLETARIO

Federación Rastrea de Empleados y Trabajadores y el *nuevo modelo laboral*

LOS REPRESENTANTES de la Federación Revolucionaria de Empleados y Trabajadores (FRET) nos han querido convencer de los beneficios que tiene para nosotros los trabajadores el que ellos sigan siendo el único titular y administrador de nuestro contrato colectivo. Como muchos sindicatos charros, esta federación busca cumplir con la convocatoria lanzada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo de todos los sindicatos del país, tal y como lo establece la reforma laboral del 1 de mayo del 2019.

Parecido a los partidos políticos que buscan nuestro voto en los periodos electorales, aquellos representantes nos reunieron en una bodega de la empresa para explicarnos cómo hay que votar para continuar con los beneficios de un contrato que tiene por misión “lograr que el contrato colectivo de trabajo sea sencillo, dinámico y adecuado a las necesidades de la compañía, y fomentar continuamente el que empresa y sindicato formen un solo equipo”. Como ya podrá apreciarse, a esta federación le queda grande el calificativo de “Revolucionaria”.

A partir de este hecho compartido por muchos trabajadores afiliados a sindicatos charros o blancos, uno se pone a pensar si

el nuevo requisito de la reforma laboral (legitimación de contratos colectivos) será suficiente para garantizar el *nuevo modelo laboral* que tanto han cacaraqueado los voceros de la Cuarta Transformación. Lamentablemente, no es suficiente formular leyes contra el charrismo en los sindicatos si no hay por vía de los hechos acciones que tengan por objetivo terminarlo. ¿A qué nos referimos con esto?

Nos referimos a que, si no hay una amplia campaña de difusión de lo que son los derechos laborales y una estricta vigilancia para que estos no se violen, entonces las autoridades en materia laboral seguirán haciéndole el caldo gordo a las empresas que se benefician de la ignorancia, la necesidad y la sumisión en la que se encuentran millones de trabajadores, tal y como ha pasado en el caso de la federación mencionada, que nos ha querido convencer de validar un contrato que a todas luces viola nuestros derechos laborales, pues este sindicato y las autoridades han permitido a la empresa extender hasta ocho horas diarias, más de tres veces por semana, la jornada laboral (sumando así dieciséis horas por día), y no respetar la jornada nocturna de siete horas.

Sin miedo a equivocarnos, podemos afirmar que la actitud de las autoridades federales y locales en materia laboral frente a estas

violaciones a los derechos laborales no son casos aislados, sino ejemplos de la limitante de un gobierno que busca “terminar” con el neoliberalismo en nuestro país sin arrancar su raíz, el capitalismo, pues ha dejado intacto el poder de todos los empresarios que se han beneficiado de la omisión del Estado mexicano en la defensa de los derechos laborales.

Este testimonio busca llegar a todos los trabajadores que son lectores recurrentes del Fragua, y a los que por primera vez tienen este periódico en sus manos, con el objetivo de demostrar que las injusticias que vivimos los trabajadores van desde salarios injustos hasta la ausencia de un sindicato que represente verdaderamente los intereses de los trabajadores. Teniendo esto en mente, te invitamos a escribir tu testimonio, a hacer públicas las calamidades que como trabajadores vivimos día con día, y a organizarte con nosotros para recuperar los derechos laborales que hemos perdido a manos del Estado, de los dueños de las empresas y de los sindicatos a su servicio, sin perder de vista la necesidad de luchar por el socialismo como única garantía de un gobierno del pueblo y para el pueblo. ■

¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!

Razones

PARA LUCHAR

¡Desabasto... de humanidad!

En octubre del año pasado, el gobierno de México lanzó una sanción hacia la farmacéutica Pisa, tras encontrar irregularidades de producción en una de sus plantas en el estado de Puebla. Pisa es una empresa mexicana que mantiene un monopolio dentro del sector salud. Produce medicamentos para México, Estados Unidos, Latinoamérica y el Caribe y, tal como lo mencionamos, mantiene el monopolio tanto de la distribución como de la producción de estos medicamentos (¡hasta del famoso Electrolit!), de entre los cuales está el metotrexato, que se utiliza para quimioterapias. Seguramente usted ya escuchó sobre el famoso desabasto de medicamentos oncológicos, pero, ¿verdaderamente AMLO es el culpable como la derecha lo señala? Si bien es cierto que el gobierno lanzó la sanción, lo que no podemos asegurar es que el “desabasto” es por consecuencia de esto. Pues su dueño, Carlos Álvarez Bermejillo, fue quien dio la orden de no distribuir dicho medicamento, cancelando cerca de 36,000 dosis.

Esto es una muestra de que no podemos dejar nuestras vidas en manos de un sector privado “noble”, pues con estas acciones se deja claro que las ganancias van por encima de la vida.

Las imágenes de este número de FRAGUA son en memoria de compañeros militantes detenidos-desaparecidos por el Estado mexicano y con motivo del Día Internacional de Detenido-Desaparecido, que se conmemora el 30 de agosto. La desaparición forzada es una estrategia de terror del Estado que forma parte de un mecanismo de represión más amplio, como el control de la población, del territorio, la eliminación de la disidencia política y la lucha contrainsurgente.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: [olep_fragua](https://www.instagram.com/olep_fragua)

EDITORIAL

Garantías de no repetición

EL OPORTUNISMO se pretende adueñar de la bandera que el movimiento popular democrático e independiente levantó en los momentos más oscuros de la guerra que le impuso Felipe Calderón al pueblo, y no es que las banderas sean propiedad exclusiva de alguien, pues la lucha por la Memoria, la Verdad, la Justicia, la Reparación integral del daño, pero sobre todo por las Garantías de no repetición de las graves y sistemáticas violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, son banderas (derechos de las víctimas) que se han construido y se han dotado de contenido a largo de décadas, por lo menos en América Latina.

En México, en los años posteriores al triunfo de Vicente Fox (a partir del año 2000) el movimiento popular democrático e independiente tuvo un reflujo, pues durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, pero sobre todo de Ernesto Zedillo, fue golpeado por la represión del Estado. En aquellos años se pudieron contar cientos de encarcelados, exiliados, perseguidos políticos, torturados, ejecutados extrajudicialmente y desaparecidos de manera forzada.

La prometida “primavera democrática” del panismo se convirtió en la profundización de la política neoliberal por medio del terrorismo de Estado. Fue el movimiento popular quien recogió nuevamente la bandera de la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos después de las grandes represiones policiacas-militares y paramilitares en contra del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, Estado de México, en mayo de 2006; de la feroz represión contra la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca durante el último semestre de ese año; y del fraude electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador.

La desaparición forzada de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, ambos integrantes del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario cometida por fuerzas militares y policiacas el 25 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca, obligó a sus familiares a denunciar este crimen de lesa humanidad, a luchar por la Verdad y la Justicia en este caso y en otros.

En esos momentos, luchar por la presentación con vida de estos dos revolucionarios se convirtió en cuestión de arriesgar la vida, pues quienes pedían por su presentación con vida de inmediato fueron vigilados, hostigados, amenazados y reprimidos hasta el día de hoy.

Familiares de los revolucionarios e integrantes del recién creado Frente Nacional de Lucha por el Socialismo tomaron y levantaron la bandera de presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos en el país. En 2010, estas organizaciones junto con otras como el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui y el Comité Cerezo México, entre otras, formaron la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada y levantaron también las banderas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación integral del daño para todas las víctimas del terror estatal.

Eran los años del terror, del gran desplazamiento forzado interno, de los llamados operativos conjuntos en los cuales el ejército federal coordinó a todas las fuerzas policiacas y paramilitares para asolar regiones enteras del país y beneficiar a las grandes empresas trasnacionales que hoy continúan impunes.

Sin embargo, fue en 2011 cuando la lucha por los llamados derechos de las víctimas tomó un gran auge, pues se abrió la coyuntura que se creó con el llamado Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, nombrado así no gracias a las posiciones oportunistas y conservadoras de parte del movimiento, sino gracias a que la parte consecuente retomó una vieja consigna del zapatismo para correr del movimiento a las organizaciones de supuesta defensa de los derechos humanos financiadas por el gobierno de Calderón y los empresarios.

Frente a las ideas de la llamada “Justicia Transicional” que sacrifica la Verdad, la Memoria, la Justicia y sobre todo las Garantías de no repetición en nombre la “Paz”, las organizaciones independientes, democráticas y populares explicamos y retomamos la expe-

riencia histórica del pueblo mexicano y de los pueblos hermanos de Latinoamérica en la lucha por los derechos de las víctimas.

Pocas organizaciones expusieron que sin Verdad no puede haber Justicia, que sin Verdad y Justicia no puede haber Reparación integral del daño y que la Reparación integral del daño no se reducía a la indemnización monetaria, sino que incluía un aspecto más relevante: las Garantías de no repetición, lo cual significa el desmonte de las estructuras económicas, políticas, legales e ilegales que originaban y permitían la continua violación de derechos humanos en contra de millones de mexicanos.

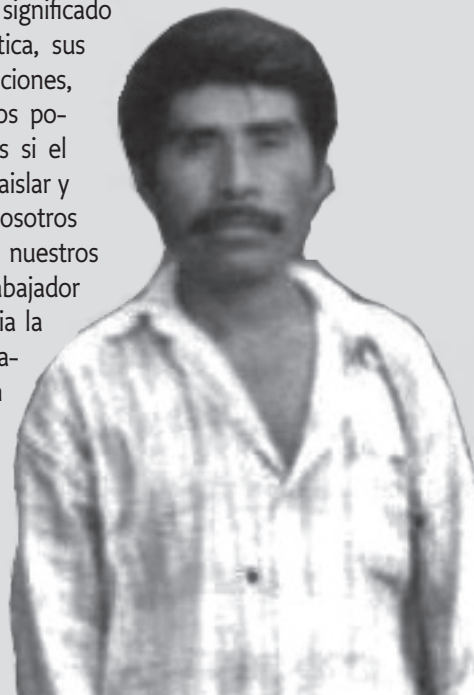
Ahora que el oportunismo quiere apropiarse de un proceso como lo fue el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), un tribunal ético de carácter internacional, habría que preguntarles: ¿Qué han hecho en estos tres años que son gobierno para desmontar las estructuras económicas, políticas, legales e ilegales, como el paramilitarismo, y resarcir así el daño causado a millones de mexicanos? ¿Cuáles son las garantías de no repetición ante las graves violaciones de derechos humanos que se siguen cometiendo contra parte del pueblo mexicano?

Repetimos: sin Verdad no puede haber Justicia y Justicia es castigar a los violadores de derechos humanos y empresarios con sentencias proporcionales a sus crímenes, sin Verdad y Justicia no puede haber Reparación Integral del Daño y mucho menos no pueden construirse Garantías de no repetición.

Nos alegra —puesto que ya en ese tiempo existíamos como Organización de Lucha por la Emancipación Popular— que se retomen las enseñanzas de procesos como el TPP en el cual participamos en su último año (2014); pero sabemos que, como en esos años, una característica del oportunismo es siempre limitar el filo de las banderas del proletariado. Hoy piden Memoria y Justicia, pero no dicen nada de las Garantías de no repetición y con oportunas amnesias olvidan que ya no son oposición y que muchos son ya parte del gobierno.

El oportunismo pequeño burgués pretende nuevamente robar las banderas al movimiento democrático, popular e independiente. El actual gobierno pretende alcanzar la Verdad y la Justicia con base en la impunidad, lo cual es contradictorio e imposible.

Nuestra tarea es explicar pacientemente al pueblo el significado de cada propuesta política, sus alcances y sus limitaciones, reforzar nuestros vínculos políticos y ampliarlos, pues si el oportunismo nos quiere aislar y apagar nuestras voces, nosotros tenemos que estrechar nuestros lazos con el pueblo trabajador que sufre en carne propia la continuidad del neoliberalismo para demostrar en la práctica que somos los demócratas más consecuentes y que el socialismo es la única alternativa para lograr Verdad, Justicia, Memoria, reparación integral del daño y sobre todo Garantías de no repetición del terror contra el pueblo. ■



Lauro Juárez, indígena chatino perteneciente a la Unión de Campesinos Pobres y al Frente Popular Revolucionario. Fue detenido-desaparecido el 30 de diciembre de 2007 después de una manifestación en la carretera que une Oaxaca y Puerto Escondido.

TRABAJO

Organizar, luchar y transformar

¡Defendamos nuestros derechos laborales!



EL ARTÍCULO 5.º CONSTITUCIONAL explica que tener derecho al trabajo significa contar con buenas condiciones laborales. Por lo tanto, nadie nos puede obligar a estar en condiciones que nos resten tiempo de recreación y descanso, condiciones que afecten nuestra salud, a que los salarios no sean justos o se nos prive de éstos, o a que se nos pida renunciar de “manera voluntaria”. Pero, ¿en los hechos se respeta este artículo?

Desafortunadamente, la realidad capitalista nos obliga a tener que vender nuestra fuerza de trabajo a los burgueses que buscan a toda costa incrementar sus ganancias, aunque violenten la “democracia” burguesa que tanto defienden, y generen ambientes de trabajo en los que las jornadas no tienen turnos fijos: son de más de 8 horas al día, hasta llegar a 12 horas, a pesar de que es ilegal laborar más de 7 horas en la noche. En estas jornadas no se respeta el valor de las horas extraordinarias y se obliga al trabajador a laborar más de lo que legalmente está permitido: 3 horas extras a la semana a un mayor pago.

Los salarios no son justos, porque no alcanzan para comer adecuadamente, porque no son proporcionales según la cantidad de trabajo, su complejidad y el desgaste físico que implica. Y ahora con la pandemia de la Covid-19, el problema de los despidos masivos se incrementó y consigo los “descansos”, la petición de renuncias voluntarias o la privación o reducción del salario.

Todas estas graves violaciones a nuestros derechos laborales son el pan de cada día del pueblo trabajador y explotado, que pocas veces conoce sus derechos. Ante estos grandes

abusos, podemos defender nuestros derechos y nuestros intereses colectivamente de dos modos: por coalición o sindicato. Estas formas de organización están definidas en el Artículo 123.º, fracción XVI, de la Constitución mexicana.

Para formar una coalición simplemente tendremos que coaligarnos o unirnos como mínimo dos personas. En coalición podemos defender nuestras demandas inmediatas y de quienes se han sumado al proceso. La coalición es temporal y sólo se registra ante la Junta Federal o Local de Conciliación y Arbitraje, en ésta pueden participar trabajadores sindicalizados o no sindicalizados y en el momento en que se cumplen los objetivos se disuelve, no requiere de los mismos documentos que el sindicato para constituirse ni tampoco un mínimo de 20 integrantes. La desventaja de la coalición es que no tiene la posibilidad de crear y negociar un contrato colectivo ni de emplazar a huelga, sólo puede luchar por mejores inmediatas y su duración es de carácter temporal.

El sindicato requiere de más documentación (estatutos, reglamento interno, derechos y obligaciones de los asociados, etc.) y procesos burocráticos para su constitución, porque debe ser aprobado por la Junta Federal o Local de Conciliación y Arbitraje. Pero a diferencia de la coalición, el sindicato se forma por un tiempo indefinido, puede emplazar a huelga de manera legal, requiere un mínimo de 20 trabajadores y puede crear un contrato colectivo si agrupa a más del 50% de los trabajadores del lugar donde laboran. El contrato colectivo puede no solo mejorar de manera inmediata las condiciones laborales, sino que puede contribuir a la lucha por la transformación de la realidad.

Sin embargo, la lucha por la vía jurídica no es el único camino: la lucha política organizada debe de articularse con lo jurídico y la defensa de los derechos humanos para lograr una verdadera transformación y acabar con la explotación del hombre por el hombre, pues el motor de la historia siempre ha sido la lucha de clases. Gracias a esos esfuerzos organizados, históricos y revolucionarios, se han podido mejorar las condiciones de vida.

No debe olvidarse que los derechos laborales no son algo que tenemos por la buena voluntad de los empresarios o del Estado.

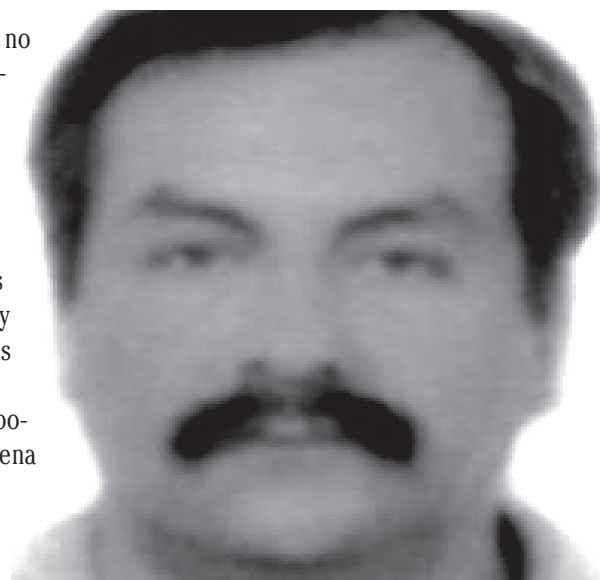
Como Organización de Lucha por la Emancipación Popular vemos la necesidad no sólo de luchar por mejores condiciones de vida y trabajo, sino por transformar el capitalismo, pues nada nos

garantiza que esas pequeñas victorias obtenidas sean respetadas después de unos años. Vemos también la necesidad de entender cuáles son nuestros derechos humanos y de desarrollar la lucha política, pues no sólo nos enfrentamos al burgués, sino también al Estado con sus barreras burocráticas, que trata de cansarnos o amedrentarnos para que no ejerzamos nuestros derechos y actúa siempre en beneficio del patrón.

Es nuestra tarea histórica como hijos del proletariado luchar no sólo por mejorar nuestras condiciones individuales, sino también como clase transformar nuestra realidad por una más justa, donde no exista la explotación, donde se garantice el respeto a nuestros derechos. Estamos conscientes de que la lucha no será sencilla, de que habrá momentos de incertidumbre y miedo, pero no debemos rendirnos por ningún motivo. La lucha por la transformación es posible, se ha logrado, como se logró en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y es nuestra tarea hacerlos.

Para terminar con el capitalismo debemos estar completamente convencidos de que nuestra lucha es justa y necesaria. Somos nosotros los trabajadores los que movemos al mundo, no es posible que tengamos que sobrevivir con migajas cuando otros se quedan con la mayoría de la riqueza de lo que producimos. Y seremos nosotros, los proletarios, quienes daremos sepultura a este sistema, pues no estamos solos, somos hermanos de clase a los que tratan de separar por miedo, pero que lucharemos hasta construir el socialismo. ■

¡Luchar con dignidad, con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!



Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amador
en la ciudad de Oaxaca

ANÁLISIS

Tomar lo que nos pertenece

Monopolio del gas: ¿solución o amortiguador?

COMO TRABAJADORES no sólo nos enfrentamos a las peores condiciones laborales. El raquítico salario ni siquiera nos permite solventar los gastos más básicos, como renta, luz, agua, internet o el gas. Sin embargo, ¿por qué estos servicios son tan caros? En este artículo de **FRAGUA** hablaremos sobre la producción de gas licuado de petróleo (LP).

Primero, debemos entender que los datos estimados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) señalan que actualmente existen cerca de 6,300 concesiones gaseras en nuestro país. Esto significa que esta área de la industria se ha vuelto un monopolio, es decir, un acaparamiento de unas cuantas empresas que a sus anchas regulan el mercado del gas. Lo anterior es visible cuando observamos que 60% de la producción total se encuentra en su poder. Si consideramos a otros grupos medianos el aumento es del 90% del control de la producción.

Los nombres de estas empresas son Zeta Gas, Tomza, Gas Uribe, Vela Gas, Gas Nieto, Global Gas y Soni Gas. Esto es importante, teniendo en consideración que la producción se estima en aproximadamente 750,000 toneladas, de las cuales 60% corresponde al consumo doméstico (450,000 toneladas), 15% a la industria, (112,500 toneladas), otro 15% a comercios y servicios, y el restante 10% (75,000 toneladas) a transporte.

Y pese a que la cotización de precios se basa en parámetros internacionales, eso no es un impedimento para que haya irregularidad en los precios y para que, en distintas partes del país, los precios sean sumamente arbitrarios, oscilando entre precios bajos y más caros; pero, ¿es posible evitar esto?

Ante estas condiciones, el gobierno federal bajo el mando de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha tomado la iniciativa de crear la empresa paraestatal Gas Bienestar, que se desprende de Petróleos Mexicanos (Pemex) y busca ofrecer servicios producción, almacenamiento y distribución de gas al pueblo con precios más razonables. Como es una costumbre, los empresarios y los medios no han cesado de tachar esta iniciativa de obsoleta o completamente absurda.

Las opiniones giran en que crear una nueva filial es sólo aumentar el “elefante blanco” de Pemex, aumentando el gasto del erario e impide la competencia entre los distribuidores privados, pero eso puede ser falsamente desmentido si consideramos lo que mencionamos, que los privados han aumentado precios a su conveniencia. Resulta ser más peligroso regular y “estatizar” – como lo llaman algunos comunicadores – que seguir permitiendo los abusos y los atropellos contra el pueblo trabajador.

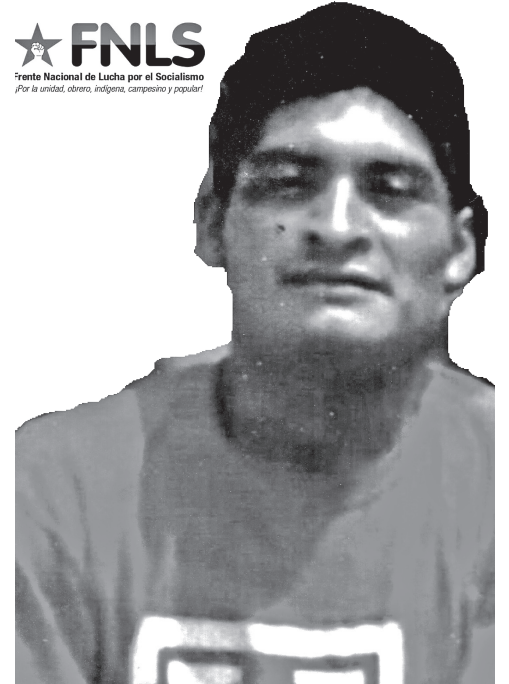
Ahora, tomemos un caso para ejemplificar esto que venimos diciendo. Un suceso similar ocurrió en Bolivia, donde desde 1980 se había establecido la privatización de la rama petrolera y de hidrocarburos incluyendo la producción gasera, todo esto con la ayuda de los funcionarios presidenciales en turno, más la presión de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, todo para el “magnífico” resultado de la concentración de este sector en sólo cuatro productores trasnacionales.

Esto conllevó una respuesta de los pobladores bolivianos quienes comenzaron una organización y resistencia en contra de las empresas que tenían ganancias elevadas y que se traducían en el deterioro y precarización del pueblo. Como resultado de las llamadas “guerras del gas”, fueron asesinados 67 bolivianos y hubo más de 400 heridos. Es hasta la llegada de Evo Morales a la presidencia, en 2006, y después de 3 meses en el cargo, que se decreta la nacionalización de los hidrocarburos y se dicta que la empresa paraestatal tenga el control de exploración, explotación y distribución. Con este ejercicio el Estado boliviano logró controlar y establecer precios adecuados a las necesidades. Claro, oposiciones, intentos de sabotaje y amenazas no faltaron por parte de los privados y las organizaciones internacionales.

Ahora, regresemos a nuestro país. Si bien las medidas de AMLO intentan ser un freno ante el arribo despiadado de los par-



Frente Nacional de Lucha por el Socialismo
¡Por la unidad, obrero, indígena, campesino y popular!



Fidencio Gómez Sántiz, miembro del FNLS, detenido-desaparecido en Ocosingo, Chiapas, en el año 2016.

ticulares, resulta muy limitante, si consideramos la producción concentrada en pocas manos de empresas privadas, ¿Qué podemos aprender de la experiencia boliviana? 1) que un pueblo organizado y que alza su voz puede comenzar a despertar y buscar sus propias alternativas y 2) que, si un gobierno que se declara popular y dice velar por la integridad, primero de los pobres debe verdaderamente tener la mano firme y no temer a la nacionalización.

El neoliberalismo significó en nuestro país la entrega de ramas de la industria a la burguesía monopolista trasnacional, lo cual los hizo sumamente ricos mientras que el pueblo se tiene que “tronar los dedos” para sacar los gastos. Hoy, si se quiere sepultar esa política económica, no puede ser sólo de palabra, debe verse en los hechos y regresarle al pueblo lo que le fue arrebatado. Nosotros, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), hemos abordado en nuestro Programa que deben nacionalizarse las empresas que hoy están en manos privadas, sólo así y luchando por el socialismo alcanzaremos la soberanía, la integridad y la vida digna que nos merecemos. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!



...aya, militantes de PDPR-EPR, detenidos-desaparecidos
...aca, en el año 2007.

ANÁLISIS

Ofensiva imperialista en América Latina

LOS MERCENARIOS creados y entrenados por el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) torturaron y asesinaron el día miércoles 7 de julio del presente año al presidente de Haití Jovenel Moïse. Para lograr su objetivo se presentaron como integrantes del Departamento Antidrogas de Estados Unidos (DEA) por sus siglas en inglés.

De los 26 mercenarios colombianos y dos haitiano-estadounidenses, siete recibieron entrenamiento militar y policial por parte del gobierno de los EUA cuando eran integrantes del ejército colombiano entre los años 2001 y 2015 y 4 eran militares en activo de las Fuerzas Militares de Colombia.

A quienes acusan de ser los autores intelectuales del asesinato tienen domicilio en Miami, Florida y son dueños de empresas privadas de seguridad vinculadas a atentados terroristas en Venezuela.

La detención de los mercenarios y de los soldados activos del ejército colombiano en Haití confirma que el imperialismo por medio de su ejército y agencias de inteligencia impone sus intereses económicos y políticos a naciones enteras e intenta derrocar a gobiernos que no se someten a sus intereses.

Ese mismo 7 de julio, en Venezuela, grupos paramilitares atacaban una sede de las fuerzas de seguridad del Estado, a las afueras de Caracas, su capital, y asesinaron a 3 civiles e hirieron a 8, entre ese día y el 9 de julio en diferentes enfrentamientos fueron muertos paramilitares colombianos, o mercenarios colombianos al servicio de los grupos que desde dentro de Venezuela intentan derrocar al gobierno de Nicolás Maduro.

Como antecedente cabe recordar que en mayo de 2020 las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas y sus milicias, el pueblo en armas, logró derrotar a una fuerza mercenaria que pretendía desembarcar en su país. El jefe de la empresa fue un ex fuerza especial del ejército de los EUA de nombre Jordan Goudreau, quien junto con el diputado Juan Guaidó, reconocido por la Casa Blanca como 'presidente encargado' de ese país firmaron un contrato para la invasión a Venezuela.



José Francisco Paredes Ruiz, militante del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), detenido-desaparecido en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el año 1971.

Los mercenarios, entre ellos dos de nacionalidad norteamericana, ex boinas verdes estadounidenses, Luke Denman y Airan Berry salieron de Colombia donde se entrenaron para dicha incursión.

Mientras en Haití y Venezuela los ecos de los disparos cesaban en la población de San Antonio de los Baños, cerca de la Habana, en Cuba se iniciaban protestas contra el gobierno, como ya explicó el gobierno de la isla, algunos de los motivos son reales, hay graves carencias materiales producto del inhumano bloqueo económico que los EUA mantienen contra la isla y su pueblo revolucionario, pero otros motivos son las provocaciones que ha montado el gobierno de los EUA por medio de sus agencias de inteligencia para hacer creer que en Cuba se había dado un levantamiento pacífico, pero masivo contra la revolución, sin embargo, basta ver a los cientos de miles de cubanos en las calles para comprender que ese gobierno sin el apoyo popular hace años ya que hubiese sido derrocado.

Ni torturados, ni mucho menos detenidos desaparecidos existen en Cuba, claro que hubo detenciones y hay provocadores en prisión sometidos a juicio, Cuba no es Colombia, país donde su pueblo heroico paga con sangre su anhelo de libertad, pues desde el 28 de abril de presente año, fecha en que se iniciaron protestas masivas contra el gobierno neonazi de Álvaro Uribe e Iván Duque existen cientos de casos de crímenes contra las personas que protestan, por lo menos se han documentado 65 personas que perdieron un ojo cuando las fuerzas armadas del Estado disparaban balas de goma directamente al rostro; se han documentado al menos 80 personas asesinadas por las policías, militares o paramilitares en el contexto de las movilizaciones hasta el 23 de julio; solamente del 28 de abril al 5 de mayo del presente año 379 personas continuaban desaparecidas a manos del Estado en Colombia en el marco de las protestas.

Así, pues nada es casualidad, ni el retiro de las tropas de los EUA de Afganistán e Irak ni la ofensiva desatada por medio de mercenarios-paramilitares en diferentes países de América Latina.

La lucha por recuperar la independencia económica y política de nuestro pueblo mexicano, la lucha contra el neoliberalismo, pasa como vemos por la lucha contra el imperialismo norteamericano, principalmente. Y así, nada es casualidad: ni la especulación con el precio del gas natural y el gas LP de los apagones energéticos, de las demandas de las mineras en contra de ciertas decisiones del gobierno actual.

La guerra existe y la promueve el imperialismo norteamericano y la burguesía transnacional que se dice mexicana, pero que tiene intereses económicos en aquél país. Es importante saberlo, porque un gobierno que confía más en una Guardia Nacional dirigida por militares de un ejército que ha masacrado a su mismo pueblo, que en su propio pueblo defendiéndose está condenado a la derrota.

Sí, la derrota, porque el neoliberalismo no se ha terminado por decreto y la independencia no se defiende por decreto, ya que tanto admiran a Benito Juárez, deberían recordar que éste llamó a todo el pueblo para lograr mantener la integridad territorial y la soberanía, no fue gracias a un decreto que se derrotó al mejor ejército del mundo en aquella época ni fue un decreto el que expulsó al invasor de nuestra patria. ■

**¡Luchar por la democracia popular
y el socialismo es luchar
contra el imperialismo!**

DESAPARECIDOS EN PARACHO MICHOACAN, el 21 de Julio del 2012.



Diego A. Maldonado

Anabelém Sánchez

Luis Enrique Castañeda

COLABORACIÓN

Injerencia yanki

Haití: Una historia de represión y odio

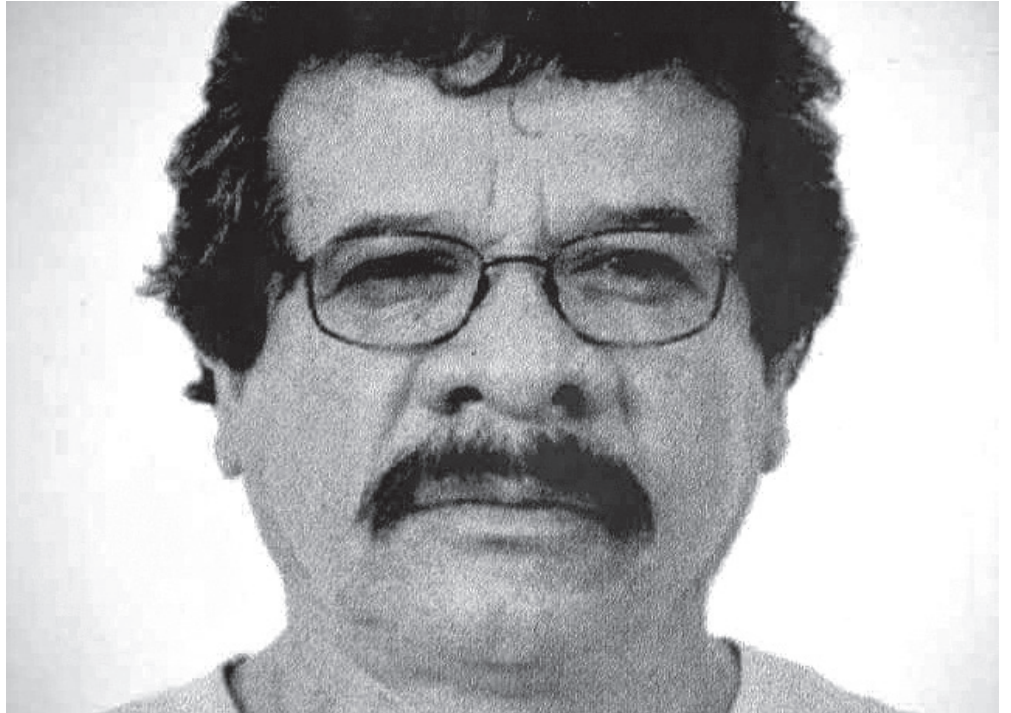
EN 1804, UNA REVUELTA DE ESCLAVOS liderada por el general Toussaint Louverture convirtió a Haití en la primera nación independiente de América Latina y el Caribe, y la primera en el mundo en abolir la esclavitud. Después, siguieron casi 100 años de inestabilidad política y el pago de una onerosa indemnización a Francia. Una revolución que le costó un alto precio al pueblo.

Durante la primera mitad del siglo xx, entre 1915 y 1934, Estados Unidos ocupó militarmente Haití, y una masacre instigada por el presidente dominicano Rafael Trujillo en la frontera entre Haití y República Dominicana, cobró la vida de entre 20,000 y 30,000 haitianos. La violencia no se detuvo y de 1957 a 1986, Duvalier -François, el padre, apodado Papa Doc, y su hijo Jean-Claude, Baby Doc, gobernaron utilizando el terror y desangrando las reservas y el tesoro público. Se estima que sus grupos paramilitares, entre ellos los tristemente célebres Tonton Macoute, la policía secreta y milicia personal del dictador François Duvalier, secuestraron, torturaron, mataron y desaparecieron a 60 mil personas de la oposición.

Los malos gobiernos, la permanente injerencia imperialista, los antiguos colonos y las élites haitianas se propusieron durante décadas desmontar las conquistas de aquella revolución silenciada a lo largo de la historia por los medios hegemónicos y por algunos historiadores. Eric Hobsbawm, uno de los escritores más importantes de izquierda, en su libro *La era de las revoluciones 1789-1848*, hace sólo dos menciones ínfimas sobre la Revolución haitiana.

IMPOSICIONES POLÍTICAS Y LA INJERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

En 1995, Aristide le pasó el poder a René Préval, el segundo presidente haitiano elegido democráticamente en 200 años. Préval gobernó durante cinco años sin mayores sobresaltos e imponiendo una política económica neoliberal. En el 2000, Aristide volvió a ser presidente, mientras el pueblo haitiano expresó nuevamente su hartazgo. La inestabilidad política, la corrupción, el crimen y la miseria siguieron profundizándose al punto que en 2004 Aristide fue forzado a abandonar el poder. Tras estos acontecimientos la Organización de las Naciones Unidas (ONU) envió en ese mismo año una misión de paz, la MINUSTAH, que terminó siendo durante los siguientes 13 años una de las violaciones a los derechos humanos más grandes que haya vivido el pueblo haitiano. La intolerable situación motivó al Consejo de Seguridad de la ONU a autorizar el despliegue de una fuerza multinacional de 6,700 militares, los llamados “casco azules”, además de 1,622 policías civiles, con el objetivo de restablecer el orden. La MINUSTAH fue una misión con un componente militar y policial feroz. Una política



Carlos René Román Salazar, miembro de la CNTE, detenido-desaparecido en Oaxaca, en el año 2011.

que generó pobreza, corrupción, violaciones a mujeres, matanzas y el cólera, que fue introducido a Haití por las propias fuerzas de la MINUSTAH, cuando arrojaron materia fecal contaminada en el agua, a través de sus redes de abastecimiento. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos presentaron un informe en 2011 en el que se indica que los soldados de Nepal pudieron ser los responsables de haber llevado la enfermedad al país.

EL MAGNICIDIO

El 7 de febrero de 2021 el presidente Jovenel Moïse terminó su mandato, sin embargo siguió en el poder por lo cual era un presidente de facto. Las revueltas sociales comenzaron a recrudecer, ya que Moïse fue un presidente neoliberal, alineado a las políticas de Donald Trump, y que llegó al poder para seguir empobreciendo al pueblo haitiano. El reclamo del pueblo fue justo.

El asesinato del presidente de Haití, Jovenel Moïse, ofrece una serie de elementos que bien vale reflexionar sobre y desde una perspectiva continental. La estrategia incluyó la intromisión de mercenarios contra sus propios territorios, una práctica que se usaba en el marco de la Guerra Fría, pero que parecía haber quedado en el pasado. El 7 de Julio fue asesinado Moïse de 12 balazos en su residencia presidencial por mercenarios colombianos y norteamericanos, quienes se hicieron pasar por agentes de la DEA. En el velatorio, su esposa que sobrevivió después de estar en el hospital dijo que los asesinos eran de su mismo círculo de poder. Se sabe que el grupo de sicarios fue contratado por la empresa CTU Security, con sede en Miami, la cual propiedad de Antonio Emmanuel Intriago Vega.

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, denunció que tienen “algunos indicios” de que la empresa que contrató a los mercenarios colombianos para asesinar al presidente de Haití, “estuvo involucrada en todos los eventos logísticos” en el intento de magnicidio contra el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, ocurrido el 4 de agosto de 2018. Se sabe que Intriago Vega tiene una muy buena relación con Iván Duque, presidente colombiano, y que promovió la organización del concierto que se realizó en Cúcuta en 2019, con el nombre *Venezuela Aid Live*. Rodríguez, en conferencia de prensa, informó que hubo otro intento de magnicidio contra Maduro, planificado para el pasado 5 de julio, día de la celebración de Independencia. Antes de esto, fueron desactivados cuatro drones por los servicios de inteligencia de Venezuela, durante la actividad del 22 de junio, como parte de la celebración de los 200 años de la Batalla de Carabobo.

El escenario del Caribe y América Latina se encuentra en un proceso de recolonización. El asesinato del presidente de facto Jovenel Moïse gravita en un contexto de Guerra Híbrida. Se puede ejemplificar con lo que ocurre en estos últimos meses en nuestros pueblos: el acoso permanente y el bloqueo al pueblo cubano; el retardado reconocimiento a Pedro Castillo como presidente de Perú; la ofensiva a Nicaragua, y los últimos intentos de desestabilizar a Venezuela, son parte de este nuevo asedio a nuestros pueblos, que resiste y no se arrodillará frente al enemigo. ■

Silvina Pachelo

ANÁLISIS

El pueblo exige verdad y justicia

El 30 DE AGOSTO de cada año se conmemora el día internacional del detenido-desaparecido o de las víctimas de desaparición forzada. En México retomamos ese día de lucha desde el año 2010. ¿El motivo? Las consecuencias de la guerra que se inventó Calderón para someter a sangre y fuego al pueblo mexicano, el cual ya manifestaba mediante marchas y plantones su descontento con las políticas neoliberales y con el fraude electoral.

Esa guerra contra el pueblo que inició Calderón y continuó Peña Nieto dejó más de 250 mil ejecuciones extrajudiciales y, según cifras oficiales, más de 88 mil desaparecidos. También tuvo como consecuencias miles de personas presas de manera injusta, tortura, desplazamientos y violaciones sexuales.

En esos años el ejército y la marina fueron famosos por tener el índice más alto de ejecutados, la marina incluso rara vez tomaba prisioneros, se comportaba, en los hechos, como un escuadrón de la muerte.

La militarización del país se hizo evidente y ahí donde el gobierno enviaba a los militares y a la marina con sus famosos operativos conjuntos llegaba la muerte, la quema de casas, el desplazamiento forzado, los decapitados y mutilados.

Y con la llegada de los militares y marinos llegaba otra fuerza igual o más cruel: los grupos paramilitares. Civiles armados y entrenados por el ejército o el mismo ejército vestido de civil que con el pretexto de acabar con otros grupos del narco llenaron al país de cadáveres y fosas clandestinas.

La militarización y paramilitarización generaron más violencia e inseguridad. El narco y otras actividades criminales como la trata de personas, el "huachicoleo" y la corrupción no sólo no disminuyeron, sino crecieron al amparo y desde el Estado.

En ese tiempo también premiaron a quienes hoy se encuentran presos. A García Luna y a Cárdenas Palomino los llamaron los "súper policías" y, mientras recibían el reconocimiento nacional e internacional, estos policías que hicieron su carrera dentro de la policía política no sólo torturaban, fabricaban culpables, extorsionaban y secuestraban a ciudadanos y a luchadores sociales, también defendían los intereses económicos de los grandes empresarios y del narcotráfico.

Del 2006 al 2018, 161 luchadores y luchadoras sociales fueron víctimas de desaparición forzada por parte del Estado. Hombres y mujeres que por luchar, por defender el derecho a la tierra, al medio ambiente sano, al trabajo digno, a la seguridad y en algunos casos al socialismo fueron arrancados violentamente de sus familias, de sus organizaciones y comunidades como castigo por luchar y organizarse por una vida digna.



Por ello, retomar el 30 de agosto fue importante para las víctimas y las organizaciones populares y de derechos humanos. Porque mediante la movilización en las calles, la documentación de los casos y la denuncia internacional se logró frenar, en cierta medida, la represión del Estado.

Si las familias y las organizaciones no hubiéramos protestado, si no hubiéramos mantenido en alto la bandera de presentación con vida y castigo a los culpables, el terror estatal hubiera sido mucho peor para el pueblo. Esta es una lección que no debemos olvidar nunca. Si luchamos tal vez nos repriman, pero si no luchamos de todos modos nos van a reprimir y con más saña, puesto que es más fácil pegarle al que no se defiende que al que sí se defiende.

Ahora bien, desde diciembre de 2018, la guerra contra el narco oficialmente terminó, incluso el nuevo gobierno, en el discurso, ha decretado el fin del neoliberalismo. Pero ¿qué ha pasado con las miles de víctimas de esos años de terror estatal? Desgraciadamente, hasta el día de hoy, las familias siguen sin conocer el paradero real de sus familiares. Y sin verdad, sin saber quiénes se los llevaron, quienes ordenaron que lo hicieran, quiénes los ocultaron y por qué se los llevaron, no se puede garantizar la justicia. Porque, aunque es necesario, no basta conocer la verdad de los hechos, se necesita castigar a los responsables de esos crímenes. Si no se castiga a quienes torturaron, ejecutaron o detuvieron-desaparecieron no puede haber ni reparación integral del daño y mucho menos se puede garantizar que esos hechos en un futuro no se repitan.

Por lo anterior, no es comprensible para las familias y organizaciones de víctimas que

en este nuevo gobierno todavía estén en funciones la mayoría de funcionarios que cometieron los crímenes estatales en el tiempo de la guerra contra el narco.

Por ejemplo, Ardelio Vargas, hoy subsecretario de gobierno del Estado de Puebla, el gran represor en el 2006 en Atenco y Oaxaca sigue impune y en funciones, ahora al servicio de un gobierno emanado de Morena, otro ejemplo es el ex fiscal de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, conocido en ese estado por su política de represión a organizaciones campesinas e indígenas quien siendo un represor sigue militando en Morena.

No basta que Obrador diga que su gobierno no reprime como los anteriores si esto no va acompañado de justicia para los ejecutados y detenidos-desaparecidos, si no se generan comisiones de la verdad, si no se inician procesos de castigo a los responsables de haber generado tanto dolor en miles de familias y si no hay sanción a quienes se beneficiaron del terror contra el pueblo: los empresarios neoliberales como Slim y Salinas Pliego, quienes aplaudieron las políticas de seguridad y premiaron con puestos y empresas de seguridad a esos "súper policías" al mismo tiempo que acrecentaron sus millonarias fortunas.

Si a su familiar se lo hubieran llevado los policías o los militares, acaso no lucharía por saber dónde está, acaso no exigiría justicia. Por ello, no puede haber olvido ni perdón. Sólo verdad, justicia y garantías de no repetición. ■

¡Terrorismo de Estado nunca más!

